



## HECHO ESENCIAL

### GRANADILLA COUNTRY CLUB S.A.

Viña del Mar, 30 de diciembre de 2021

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente de la Comisión para el**  
**Mercado Financiero**  
**Presente**

**REF.: Hecho esencial. Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el Directorio de GRANADILLA COUNTRY CLUB S.A. (la "Sociedad), de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N°251, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunicarnos a usted el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 29 de diciembre de 2021, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 21 de enero de 2022, a las 19:00 horas; en las dependencias de la Sociedad ubicadas en Camino Granadilla sin número, Viña del Mar, con el objeto de proponer a los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1) Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de \$ 2.522.000.000, o en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, las cuales se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Sociedad.

